



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

*Lima, 03 de diciembre del 2014*

*Se ha expedido:*

**RESOLUCION RECTORAL N° 05738-R-14**

*Lima, 03 de diciembre del 2014*

*Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 13720-SG-14 del Despacho Rectoral, sobre constitución del Consejo Consultivo de la Oficina General de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático (OGGRAC).*

### **CONSIDERANDO:**

*Que por Resolución Rectoral N° 03862-R-12 de fecha 18 de julio del 2012, se aprobó el documento denominado "PROYECTO ESPECIAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LA UNMSM 2012 AL 2016", mencionando en la organización del Proyecto la conformación del CONSEJO CONSULTIVO;*

*Que con Resolución Rectoral N° 02199-R-13 del 16 de mayo del 2013, se aprobó la creación de la Oficina General de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático como órgano de asesoría dependiente del Rectorado, responsable de establecer las políticas, lineamientos y ayuda técnica especializada en la implementación del proyecto institucional aprobado con Resolución Rectoral N° 03862-R-12;*

*Que mediante Resolución Rectoral N° 00157-R-14 del 16 de enero del 2014, se constituyó el Consejo Consultivo de la Oficina General de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático (OGGRAC), integrado por don JOSE SEGUNDO NIÑO MONTERO, docente de la Facultad de Medicina, don FRAY MASIAS CRUZ REYES, docente de la Facultad de Ciencias Sociales, y don PABLO WILLINS MAURICIO PACHAS, docente de la Facultad de Ciencias Administrativas;*

*Que con Proveído N° 1042-R-2014, el Despacho Rectoral autoriza constituir el nuevo Consejo Consultivo de la Oficina General de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático (OGGRAC), integrado por las personas que se indica; y,*

*Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;*

### **SE RESUELVE:**

**1°** *Dar por concluidas las funciones de los integrantes del Consejo Consultivo de la Oficina General de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático (OGGRAC), constituido mediante Resolución Rectoral N° 00157-R-14 del 16 de enero del 2014; dándoseles las gracias por los servicios prestados.*

**2°** *Constituir el nuevo Consejo Consultivo de la Oficina General de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático (OGGRAC), el mismo que está integrado como se indica:*

- **CARLOS EDMUNDO NAVARRO DEPAZ**  
*Director General de Administración*
- **JUAN ELEAZAR ANICAMA PESCORÁN**  
*Jefe (e) de la Oficina General de Planificación*
- **JULIO ANDRÉS PALOMINO SILVA**  
*Asesor Financiero del Rectorado*

**3°** *Encargar a las Oficinas Generales de Planificación, Recursos Humanos y Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.*

**Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.**

*Atentamente,*

**BEATRIZ GIL NAJARRO**  
*Jefa de la Secretaría Administrativa*